

Informe Trimestral

Fondo de Inversión No Diversificado
DAVIbank Certifondo D

Al 30 de Setiembre 2026

COSTA RICA: ENTORNO MACROECONÓMICO

III Trimestre – 2026

Durante el mes de julio, la producción mensual medida por el Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento de 2,5%, desacelerando 3,2 puntos porcentuales (p.p.) respecto al mismo mes un año atrás, y cuyo crecimiento medio anual de la producción se ubicó en 3,6%, inferior al 4,8% registrado en julio de 2025. Este resultado fue producto de una aceleración en el crecimiento de las empresas pertenecientes al régimen definitivo, ubicándose en 3,4% (2,5% un año antes), producto de una participación mayor en la actividad de la construcción de obras residenciales y públicas, servicios de enseñanza, salud, profesionales, administrativas y comerciales. Por su parte, las empresas adscritas al régimen especial de comercio presentaron una producción de 1,4%, lo cual implicó una desaceleración de 15,6 p.p. en comparación con el mes de julio del 2025. Este comportamiento estuvo motivado por una desaceleración en la manufactura de implementos médicos y productos metálicos, así como el cese de operaciones pertenecientes a empresas dedicadas a la manufactura de componentes y tableros electrónicos.

En el mercado laboral, registrado en el trimestre finalizado en el mes de julio registró una tasa de desempleo de 6,7%, sin variación respecto al período del año anterior. La tasa neta de participación aumentó en 0,4 p.p., ubicándose en 54,3% respecto al mismo mes de un año previo, en línea con el incremento de igual magnitud en la tasa de ocupación, la cual se ubicó en 50,7%. Respecto a las remuneraciones, el crecimiento de los ingresos reales se redujo, según las características del empleo, los ingresos reales de trabajadores de alta cualificación y media cayeron 5,1% y 0,2% respectivamente, mientras que los trabajadores de baja cualificación crecieron 0,1%.

En el sector externo de la economía, a julio de 2026 la balanza comercial de bienes presentó una brecha negativa de USD 1.936,5 millones, equivalentes al 1,7% del PIB (0,2% superior al dato registrado un año atrás). El aumento de las exportaciones del régimen definitivo fue impulsado principalmente por productos manufacturados y actividades agrícolas, mientras que los regímenes especiales se redujeron, en mayor medida, al rubro de implementos médicos, no obstante, en comparación con las ventas acumuladas de estos bienes dentro de los primeros siete meses del año anterior, éstas crecieron 1,1% respecto al mismo período un año atrás. Por su parte, el aumento de las importaciones fue impulsado por las compras desde ambos regímenes: el régimen definitivo destacó en la compra de combustibles y lubricantes, además de bienes de consumo (vehículos eléctricos nuevos, productos textiles e inmunológicos), de capital (baterías para vehículos y camiones de eficiencia energética) y materias primas (productos químicos para uso agrícola). En cuanto a los regímenes especiales, destaca el crecimiento de adquisiciones de materias primas (semiconductores y circuitos integrados), en contraste con una reducción en la importación de bienes de capital (especialmente motores y generadores eléctricos). En cuanto a la factura petrolera, para el mes de agosto ascendió a USD 282,5 millones, lo cual representó un alza interanual del 58,8%; ese

incremento combinó un aumento de 5,0% en cuanto a volumen y un 51,3% en el precio promedio del precio coctel de los hidrocarburos.

En lo referente a las finanzas públicas, al mes de agosto el Gobierno Central registró un superávit primario de 0,8% del PIB y un resultado financiero de -2,3% del PIB (-1,1% y -2,0% en igual mes de un año anterior). El déficit financiero estuvo condicionado principalmente por una reducción en los ingresos tributarios y el aumento de los gastos por intereses de la deuda a nivel local. Los ingresos tributarios presentaron una disminución interanual de 0,8% (1,7% un año antes), esta caída se observó en la recaudación tributaria de aduanas, propiedad de vehículos, ventas y selectivo de consumo; estas reducciones fueron parcialmente compensadas por el aumento de la recaudación del impuesto único de los combustibles y de la renta. Por su parte, los gastos totales alcanzaron el 2,9% (-2,5% en agosto de 2025), destacando la partida de un mayor pago de intereses, así como el crecimiento de los gastos de capital, las remuneraciones y el gasto en bienes y servicios; estos efectos fueron compensados de forma parcial por una reducción en las transferencias corrientes. La deuda del Gobierno Central como porcentaje del PIB se ubicó en 61,1% (3,3 p.p. más que el registro del mismo período en 2025).

En cuanto al sistema financiero, en el lapso comprendido desde el mes de julio de 2025 al mes de setiembre del presente año, la Tasa de Política Monetaria (TPM) acumuló una reducción de 100 puntos básicos (p.b.), como resultado de las decisiones de política monetaria, incluida la de julio del año anterior. Durante este lapso la Tasa Básica Pasiva (TBP), así como la Tasa Pasiva Negociada y la Tasa Activa Negociada disminuyeron en 32, 47 y 27 p.b. respectivamente. Al considerar las tasas pasivas, tanto en moneda nacional como extranjera, así como del comportamiento en las expectativas de variación cambiaria según el mercado, el premio por ahorrar en colones se ubicó en el mes de agosto en 89 p.b. para los plazos de 180 a 209 días y 1 p.b. para los plazos de entre 360 a 539 días.

El crédito al sector privado creció 4,8% interanual y muestra una recuperación con respecto a los meses anteriores (3,2% en mayo, por ejemplo). El componente en colones se ubicó en 4,3% (0,2 p.p. superior al de un año atrás), mientras que en dólares se ubicó en 5,8% (0,7 p.p. menos que un año previo), esta dinámica contuvo la dolarización del agregado observada en último trienio, la dolarización del agregado promedio se ubicó en 31,0%.

Al cierre del mes de setiembre de 2026, el superávit acumulado de las operaciones cambiarias del público con los intermediarios financieros ascendió a USD 5.681,4 millones (superior en USD 595,2 millones en el mismo lapso de 2025). El promedio de las operaciones diarias entre el volumen ofertado y demandado fue de USD 153,5 millones y USD 123,3 millones, respectivamente. Dicho superávit se manifestó dentro del MONEX, en el cual el Banco Central de Costa Rica (BCCR), realizó compras por USD 4.787,6 millones; del monto anterior el BCCR destinó USD 340,7 millones al blindaje financiero del país y USD 1.140,6 millones a operaciones de estabilización cambiaria; los restantes

USD 3.306,3 millones fueron destinados para los requerimientos del Sector Público No Bancario (SPNB).

Acorde con lo anterior, al término del mes de setiembre el tipo de cambio promedio en MONEX fue de ₡458,97, inferior en ₡40,84 con respecto al valor observado al término del año 2025, lo cual llevó a una variación interanual de -8.9% y acumulada de -8,2% en lo transcurrido del año. El saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) al cierre del mes de setiembre se ubicó en USD 20.158,6 millones, superior en USD 3.076,9 millones al registrado a fines del 2025.

Finalmente, el registro de la inflación para el mes de setiembre, medida por medio de la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 0,3% (-0,2% en el mes previo). A partir de este resultado, la tasa de inflación retornó a un valor positivo tras 16 meses consecutivos de valores negativos, pese a que continúa por debajo del rango meta del BCCR. El incremento del índice obedeció al alza de los precios de los servicios, los cuales crecieron 1,6%, ello por la variación positiva del alquiler de vivienda y la telefonía móvil, parcialmente compensada por la reducción de la tarifa de la electricidad. Por su parte, la variación del índice en los bienes se redujo en 0,8% determinada por la reducción en los precios de los automóviles nuevos y los huevos, cuyo efecto fue atenuado principalmente por el aporte positivo del combustible. Las expectativas de inflación continuaron por debajo de la meta de inflación. Las expectativas de mercado se ubicaron en 1,8% a 12 meses y en 2,1% a 24 meses. Por su parte, la encuesta registró en el horizonte de 12 y 24 meses un promedio de 1,6% y 2,2% respectivamente.

Fuente: Comentario sobre la economía nacional N.º 8 – BCCR, 2026.

Informe trimestral del 1 de Julio al 30 de Setiembre de 2026

A pesar de que el contexto en el mercado internacional dicta otra realidad, la abundancia de dólares en el mercado local sigue presionando las tasas de interés a la baja y los rendimientos de corto plazo bajan aún más su nivel en relación con el trimestre anterior.

Con base en lo expresado en el párrafo anterior, en el portafolio no se observan cambios relevantes en composición en relación con el segundo trimestre del año, más allá de que la posición en títulos de propiedad del Ministerio de Hacienda que vencieron en la última semana de agosto fue sustituida por inversión en un nuevo título de propiedad, pero con vencimiento en mayo del 2027. La posición en operaciones de reporto se mantiene muy estable y no hay mayor apuro en su renovación continua, aunque los rendimientos obtenidos en el mercado hacia mediados del trimestre fueron menores que los observados en la primera mitad del año.

Los cambios en el prospecto del fondo están en estudio por parte del regulador, y se espera tener la aprobación definitiva en el último trimestre del año. La nueva realidad permitirá, entre otras cosas, no depender por completo de las condiciones del mercado local, cuyos bajos rendimientos motivan que la cuenta de efectivo se mantenga relativamente alta y no existan emisores distintos del Ministerio de Hacienda, por lo que ese nuevo escenario permitirá que el fondo muestre mejoras en su rendimiento, sobre todo si se piensa que, en el mercado internacional, se espera que las tasas de interés en dólares aumenten.

Estrategia

Fondo para la administración de recursos de alto requerimiento de liquidez, por lo que la administración de los recursos se basa principalmente en la liquidez de los activos que conforman el portafolio de inversiones.

Objetivo del Fondo

El Fondo de Inversión No Diversificado DAVIbank Certifondo D está dirigido a personas físicas y jurídicas que buscan tratar de proteger el capital que deseen realizar inversiones que tengan el respaldo mayoritariamente de Certificados de Depósitos a Plazo (CDPs) de DAVIbank (Costa Rica), S.A., así como la posibilidad de invertir en valores de deuda con riesgo soberano y valores que cuenten con la garantía del estado costarricense, y que al mismo tiempo, desean la liquidez que ofrecen los Fondos del Mercado de Dinero que permiten obtener el reembolso de las participaciones a partir del día hábil siguiente y hasta en un plazo máximo de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la solicitud de retiro. Los inversionistas que utilizan este fondo deberían estar dispuestos a aceptar rendimientos (ajustados por la inflación) que son bajos, e incluso negativos en algunos años, a cambio de un reducido riesgo de pérdida del principal y un alto nivel de liquidez. Este fondo está dirigido a inversionistas que requieren liquidez en el corto plazo. No se requiere experiencia previa en el mercado de valores para poder participar en este producto.

El Fondo no pide a sus inversionistas mantener sus participaciones un tiempo mínimo. Sin embargo, es recomendable procurar la estabilidad de éste a través de la permanencia de los recursos, lo que podrá redundar en el cumplimiento del objetivo del fondo.

Custodia del Fondo

El Custodio de los Fondos de Inversión administrados por DAVIbank Sociedad de Fondos de Inversión es BN Valores S.A.

Inicio de operaciones del Fondo

23 de noviembre de 2012

Tipo de Fondo

Abierto.

De Mercado de Dinero.

Seriado C1, C2, C3, C4

Cartera no especializada

Participaciones suscritas y redimidas en dólares estadounidenses.

Administrado por DAVIbank Sociedad de fondos de Inversión, S. A.

Mecanismos existentes para que los inversionistas puedan expresar sus inquietudes, quejas y denuncias.

Presentar sus observaciones a:

Dirección física: Edificio DAVIbank 1, tercer piso, entrada al Bulevar de Rohrmoser.

Apartado postal: 12397-1000 San José

Dirección electrónica: fondos@davibank.cr

Teléfono 2210-4600. Fax 2210-4560.

Valores de participación al 30 de Setiembre 2026

Serie	Valor de participación
C1	1,303750397660
C2	1,311764191191
C3	1,321634854322
C4	1,279632749157

Valor de las inversiones separadas por emisor

Emisor	Valor de Activo	Porcentaje 30/09/2026	Porcentaje 30/06/2026
Efectivo	21.624.611,55	67,44%	66,74%
Gobierno de Costa Rica	10.358.751,65	32,30%	32,82%
Otros Activos	83.690,80	0,26%	0,44%
TOTAL	32.067.054,01	100,00%	

Valor de mercado de las inversiones separadas por instrumento

Instrumento	Valor del activo	Porcentaje
Efectivo	21.624.611,55	67,44%
Reportos	6.308.959,33	19,67%
Bonos	4.049.792,32	12,63%
Otros Activos	83.690,80	0,26%
TOTAL	32.067.054,01	100,00%

Monto mínimo de inversión según la serie

Serie	Inversión en dólares
C1	\$1.000,00
C2	\$50.001,00
C3	\$100.001,00
C4	\$500.001,00

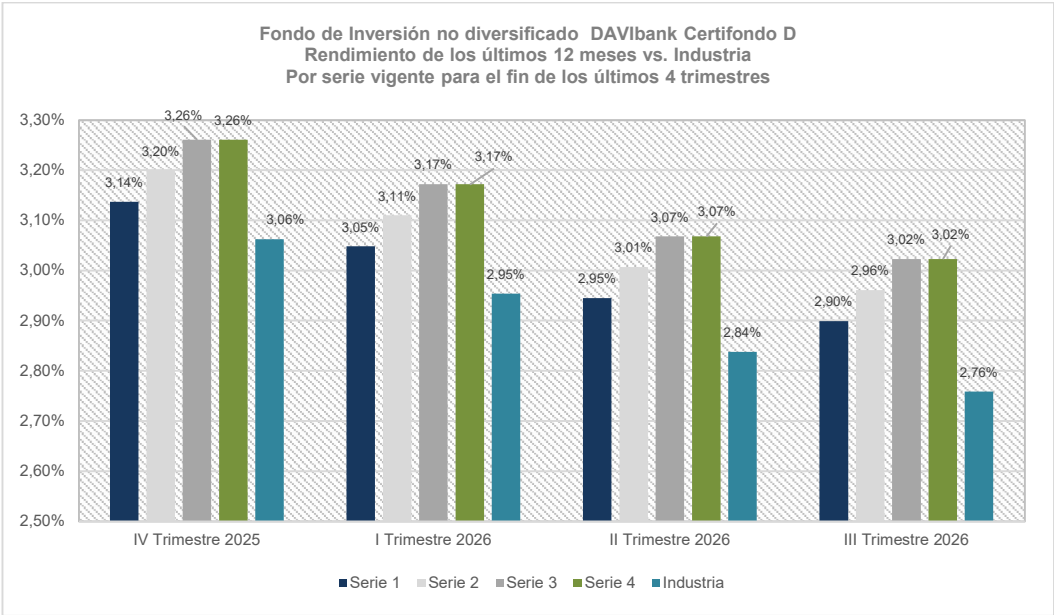
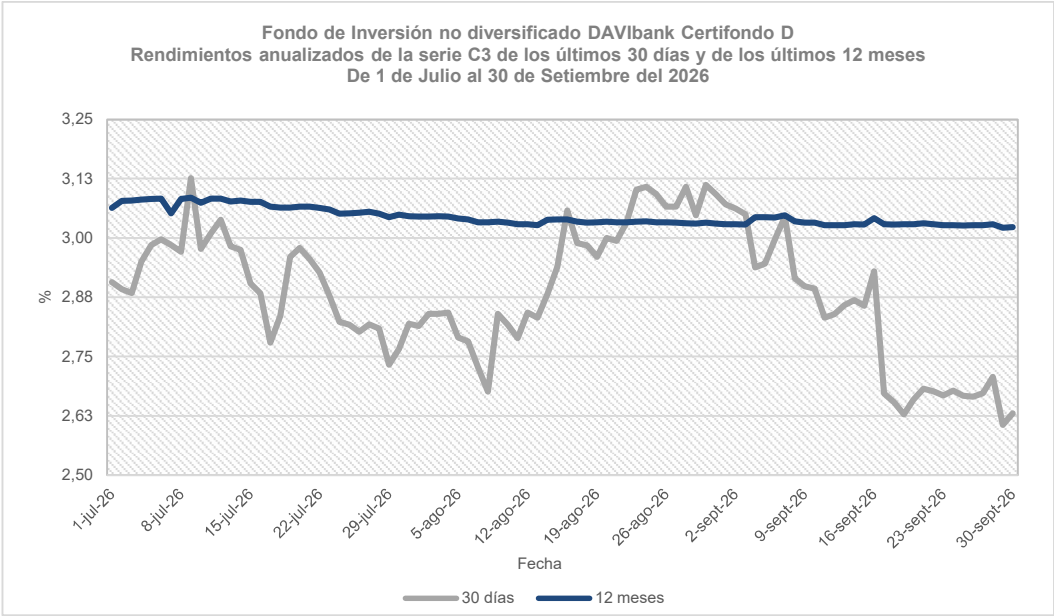
Tabla de rendimientos al 30 de Setiembre de 2026

Serie	Últimos 30 días		Últimos 12 meses	
	Del fondo	Industria	Del fondo	Industria
C1	2,51%	2,71%	2,90%	2,76%
C2	2,57%	2,71%	2,96%	2,76%
C3	2,63%	2,71%	3,02%	2,76%
C4	2,63%	2,71%	3,02%	2,76%

Calificadora de riesgo y clasificación al 30 de Setiembre 2026

Moody's Local CR Calificadora de Riesgo, S. A.
Calificación de riesgo de mercado

AA+f.cr
MRA2.cr



Indicadores de riesgo

	set-26		jun-26	
	Del fondo	Industria	Del fondo	Industria
Duración:	0,10	0,22	0,04	0,22
Duración modificada:	0,10	0,22	0,03	0,22
Coefficiente de obligación frente a terceros:	0,06%	0,19%	0,06%	0,48%

Desviación estándar de rendimientos de últimos 12 meses

Serie	set-26		jun-26	
	Del fondo	Industria	Del fondo	Industria
C1	0,09	0,12	0,07	0,12
C2	0,09	0,12	0,07	0,12
C3	0,09	0,12	0,07	0,12
C4	0,09	0,12	0,07	0,12

Rendimiento ajustado por riesgo últimos 12 meses

Serie	set-26		jun-26	
	Del fondo	Industria	Del fondo	Industria
C1	34,32	24,60	42,45	25,34
C2	34,99	24,60	43,28	25,34
C3	35,66	24,60	44,09	25,34
C4	35,66	24,60	44,09	25,34

Comisiones

Por administración

Serie	Del fondo	Industria
C1	0,75%	0,88%
C2	0,69%	0,88%
C3	0,63%	0,88%
C4	0,63%	0,88%

El fondo incurrió en los siguientes gastos adicionales durante el trimestre:

Concepto	Dólares
Custodia	-
Calificación	570,40
Auditoría	736,00

Categorías de clasificación para Fondos según la sociedad calificadora

Los fondos de deuda calificados en AAF.cr generalmente presentan activos con alta calidad crediticia en comparación con los activos mantenidos por otros fondos de deuda locales.

Los fondos calificados en MRA2.cr tienen una sensibilidad baja a los cambios en las tasas de interés y otras condiciones del mercado.

Moody's Local Costa Rica agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de evaluación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que el fondo se ubica en el extremo superior de su categoría de evaluación genérica, ningún modificador indica una evaluación media, y el modificador "-" indica una evaluación en el extremo inferior de la categoría de evaluación genérica.

Notas a considerar

dnd: datos no disponibles.

Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión.

La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre la bondad de las participaciones del fondo de inversión ni sobre la solvencia del fondo o de su sociedad administradora.

Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro.

Definiciones

Duración: Vencimiento promedio del portafolio medido en años. Cada elemento conformante de cada uno de los bonos (cupones y/o pagos de principal) pondera individualmente su plazo al vencimiento según su valor actual.

Duración Modificada: Medida de sensibilidad que indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia.

Coefficiente de obligación frente a terceros: Es el indicador que relaciona las obligaciones que un fondo de inversión ha contraído con terceros con los activos totales del mismo Fondo. Es una manera de medir el alcance que tienen las disponibilidades del fondo para cubrir sus deudas con agentes ajenos a él. La medición de las obligaciones es neta, o sea, descuenta las cuentas por pagar que esos mismos terceros hayan adquirido con el Fondo.

Desviación estándar: Es una medida de dispersión que promedia la distancia en que los datos de una serie se alejan de la media. Entre mayor sea la desviación estándar de una serie de observaciones, más dispersa será esa medición.

Rendimiento ajustado por riesgo: Es la medición del rendimiento de una determinada inversión a la que se le descuentan las eventualidades que significarían resultados adversos a esa misma inversión. En otras palabras, muestra el rédito que reportaría una inversión luego de que las situaciones adversas que podría enfrentar efectivamente sucedan.